



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 52 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120210014400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Gustavo Ahumada Nolasco	Liliana Rosa Valenzuela Sierra	04/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Liquidación De La Sociedad Conyugal, Presentada Por El Señor Gustavo Antonio De Jesus Ahumada Nolasco, Mediante Apoderado Judicial Contra Lilia Rosa Valenzuela Sierra.
44430318400120190022500	Procesos Ejecutivos	Lilin Lorena Lopez Lopez	Idilvis Brito Moscote	04/10/2021	Auto Niega - Solicitud De Requerimiento
44430318400120200001000	Procesos Verbales Sumarios	Lilibeth Carolina Martinez Bolaño	Luis Andres Quitin Mendez	04/10/2021	Auto Ordena - Pago De Las Cesantías, Por Ser Una Prestación Social Legal Se Incluyen Como Objeto Del Descuento

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA ESPITIA PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f0ff6d68-180e-4c3f-8358-97e6c367ae8f